

## FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**R**elatoría de los **“FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ”** realizada por el H. Congreso del Estado en coordinación con el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y el Tribunal Electoral de San Luis Potosí, el día 10 de enero de 2020 en Matehuala, S.L.P., en las instalaciones del auditorio principal de la Coordinación Académica del Altiplano en carretera Matehuala a Cedral km. 5+600, Ejido San José de las Trojes, con una asistencia aproximada de cincuenta personas, dando inicio a las 10:00 horas, con la asistencia de Diputado Martín Juárez Córdova, consejera Laura Elena Fonseca Leal, magistrada Denisse Adriana Porras Guerrero, diputada Consuelo Carmona Salas, diputado Edson Quintanar Sánchez

En uso de la voz el Diputado Martín Juárez Córdova, da mensaje de bienvenida y agradece la asistencia de los diversos invitados de los organismos que componen los trabajos para la Reforma Electoral, así como al representante de la Fiscalía de los Delitos Electorales, agradeciendo además al Presidente la Comisión Especial para la Reforma Político Electoral el diputado Edson Quintanar, así como también la presencia para la coordinación de las fuerzas políticas, al diputado Rolando Hervert, y diputado Rubén Guajardo, con vasta experiencia en el marco electoral, cediéndole la palabra a la diputada del distrito de Matehuala, maestra Chelito.

En uso de la voz diputada Consuelo Carmona Salas da mensaje de bienvenida, agradeciendo a todas las personas representantes del CEEPAC de la Fiscalía, y diputados, dando inicio a los foros que se realizaran alrededor del Estado, por medio del Congreso y a través de la Comisión Especial para la Reforma Político Electoral, con la finalidad de recibir las propuestas de ciudadanos políticos, especialistas, y a todas las personas en general para participar acorde a las

## FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Consulta Indígena 2020, previéndose la próxima semana la firma de acuerdos de colaboración, apoyándose el Congreso del Tribunal, el CEEPAC y la Fiscalía; para trabajar de manera conjunta. Señalando asimismo tenerse hasta el momento la presentación de 40 iniciativas en materia electoral.

En uso de la voz la consejera Laura Elena Fonseca Leal da mensaje de bienvenida y agradece al Congreso del Estado la firma del convenio para conocer la participación de la ciudadanía mediante temas sensibles e integrales de los derechos políticos de los ciudadanos, con la finalidad de coadyuvar en las reformas futuras, agradeciendo la invitación y poniéndose a las órdenes de la ciudadanía.

En uso de la voz la Magistrada del tribunal Denisse Adriana Porras Guerrero, agradeciendo la presencia de los asistentes conminando a los mismos a referir las dudas y propuestas de reforma referente a los procesos electorales.

Da inicio a la rueda de prensa: Participaciones:

**Periodista 1.** ¿Como garantizar a la población, que ahora si podrán ser escuchados y atendidas sus demandas?

**Respuesta:** "El ejercicio es una gran oportunidad, se trata de vivirlas mediante el acompañamiento a los foros, ya que se tiene la experiencia en los pasados procesos en torno a los procedimientos sancionadores del CEEPAC y el Tribunal, es decir mediante ellos se puede verificar el respeto a las reglas impuestas, la intervención tuya y las demás es lo que garantiza esa participación, la responsabilidad no es lisa y llana solo del Congreso, se escucha y se analizan sus propuestas y se toman decisiones".

**Periodista 2:** ¿Para cuándo se tiene la fecha límite para recibir las propuestas?

## FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

dos momentos, se presenta la propuesta con un tiempo determinado por escrito generalmente, y la segunda, si alguien tiene la exposición se realiza de forma concreta y se puede valorar, en base a la experiencias se hacen las propuestas, se tiene apertura para las dos formas, tomándose puntual nota.”

**Periodista 6:** “El CEEPAC cuando se constituye, siempre tiene conocimiento de las personas que rebasan los topes de campaña, existe una constante violación ya que no se le da seguimiento a dichos casos, el organismo municipal no regula, no vigila, en las elecciones pasada el Partido Verde y el PRD rebasaron los topes de campaña, falta que ustedes como organismos se apliquen a regular dichas situaciones, con los medios pagados, es decir se da prioridad, aquí sale el que paga; el periódico “La Razón” está en apoyo al presidente haciendo campaña, no se puede operar igual. Me decepciona el Congreso del Estado por el proyecto de los parquímetros, se hizo una comisión de ciudadanos, un proyecto personal y ustedes se vendieron y no nos tomaron en cuenta.”

Se abre receso de cinco minutos para dar comienzo al foro de presentación de propuestas.

Se cede la palabra al diputado Edson Quintanar Sánchez, da mensaje de bienvenida saludando a sus compañeros diputados al personal del Tribunal y del CEEPAC, señalando que el tema del evento es el marco idóneo para las propuestas y recepción de opiniones, inaugurando el foro el día diez de enero de dos mil veinte siendo las once horas se da inicio a los Foros de Consulta en el Estado.

Se cede la palabra al consejero Marco Iván Vargas, agradeciendo a todo el público quienes acompañan en el presente evento, las autoridades electorales, agradece que se encuentren trabajando de forma colaborativa. Agradece el

## FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

electoral, cuestiones que se deben tomar como experiencias para las siguientes reformas. Invitando a los partidos políticos a participar en los foros y permitir la perfección de las deficiencias electorales. Invitando a dar mayor difusión a los foros próximos.

Uso de la voz a Jazmín Escoto representante del Instituto Nacional Electoral, puntualizando que a partir de la reforma de 2014 se buscó armonizar las leyes estatales y federales, tomando como necesaria la invitación a los organismos electorales a buscar la participación para enriquecer la realidad social política y electoral en el Estado, en donde se encuentran mecanismos importantes de participación. Solicitando que no solo se ajuste a elegir representantes, sino también la participación de la ciudadanía la que tenga rendición de cuentas.

### **Propuesta 1.**

**Nombre:** Ignacio Acosta

Lugar de procedencia: Gobierno del Estado.

Desarrollo: Tema de campañas. Analizar la posibilidad que, en las plurinominales, el candidato que no gano pueda ser considerado el segundo mejor lugar, un 50% por representación proporcional y un 50% plurinominales, tomando los segundos mejores lugares que se tomen en cuenta. Y en el tema de fortalecimiento de la vida democrática y ciudadana, los presupuestos participativos, que la ciudadanía tenga acceso a la distribución de los presupuestos.

### **Participación 1.**

**Nombre:** Alejandro Velázquez

Lugar de procedencia: Partido Acción Nacional (PAN)

## FOROS DE CONSULTA PARA LA REFORMA A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DE SAN LUIS POTOSÍ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**Nombre:** Adrián Zapata.

Lugar de procedencia: Coordinador de Asociación Política.

Desarrollo: ¿se ha ampliado el campo para que las organizaciones políticas tengan mayor participación? ¿Se ha abierto otro tipo de esquema?

### Participación 4.

**Nombre:** Marco Iván Vargas.

Lugar de procedencia: Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Desarrollo: Al día de hoy existe una base limitada a las Asociaciones Políticas, los cuáles se derivan de los mecanismos que a través de la Ley Electoral se establecen para poder habilitar o no a las APES a la contienda electoral. Las APES y los Partidos Políticos influyen en el fortalecimiento de la vida cívica y política, se tendrá que analizar cómo se puede abrir la participación, flexibilizar y también avivar la participación ciudadana sin perder la certeza. Comparte la duda e inquietud, acompañando los mecanismos para la mayor participación.

### Propuesta 2.

**Nombre:** Maribel Celaya.

Lugar de procedencia: Comité del Partido Acción Nacional.

Desarrollo: Dentro de los ayuntamientos del Estado, les gustaría que hubiera una representación de los candidatos a alcaldes para que quedaran en alguna posición de las regidurías dentro del cabildo.

### Participación 5.

**Nombre:** Jazmín Escoto.